



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad 016 Puente Aranda
Proyecto 1894 Puente Aranda sin violencias
Versión 10 del 29-NOVIEMBRE-2022
Código BPIN

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado INSCRITO el 14-Noviembre-2020, REGISTRADO el 13-Mayo-2021
Tipo de proyecto Capacitación
Dotación
Etapas del proyecto Preinversión - Idea
Origen iniciativa local Encuentro Ciudadano
Número del Acta 1 del 26-Agosto-2020
Descripción iniciativa Presupuestos Participativos
Observaciones iniciativa

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito 01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
Programa General 06 Sistema Distrital del Cuidado

3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión
Sector Integración social
Componente Presupuestos Participativos 50% - Infraestructura
Componente Presupuestos Participativos 50% - Infraestructura
Componente Presupuestos Participativos 50% - Infraestructura
Componente Presupuestos Participativos 50% - Desarrollo social y cultural

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

El total de notificaciones de violencias de la localidad de Puente Aranda durante el 2019 fue de 889 casos, las violencias que se presentan con mayor frecuencia es la negligencia 41% (n=416), en segundo lugar, se encuentra la violencia física con el 26% (n=267), en orden descendente se ubica la violencia sexual con el 24% (n=247), el abandono con el 5% (n=54) y la violencia económica con el 4% (n=39). Es importante mencionar que todo tipo de violencia tiene implícita también la violencia emocional.

Se determina que de los casos reportados en la localidad Puente Aranda a la Subred Sur Occidente, existe una mayor incidencia de algunos tipos de violencias según ciclo vital, es así, que se encuentra que para la Primera Infancia las violencias con mayor incidencia es la Negligencia (N=158) y la violencia sexual (N=49), para Infancia son la violencia sexual (N=92), y la negligencia (N=84), en cuanto a la adolescencia son la negligencia (N=44) y la violencia sexual (N=31), para la adultez las violencias que más incidencia tienen son la violencia física (N=102) y la negligencia (N=44) y por último, respecto de las violencias que más afectan a los adultos mayores son la negligencia (N=39) y el abandono (N=15).

Así mismo permite evidenciar que, del total de violencias asociadas a los casos reportados por SIVIM en la localidad Puente Aranda, cerca de la mitad de las violencias (N=497) afecta de manera directa a la primera infancia e infancia (NN entre los 0 y 13 años). Seguimiento de la adultez con 213 violencias asociadas, en las que resultan más afectadas las mujeres.

La localidad de Puente Aranda cuenta con un centro Crecer de la Secretaría de Integración Social donde se ofrecen servicios integrales a la población entre los 6 y los 18 años con discapacidad cognitiva moderada, grave y autismo de estratos 1 y 2. Donde profesionales capacitados en diferentes áreas brindan atención integral a esta población. Se necesita constante veeduría y acompañamiento a dichos procesos de vital importancia para el bienestar de la comunidad.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	016 Puente Aranda
Proyecto	1894 Puente Aranda sin violencias
Versión	10 del 29-NOVIEMBRE-2022
Código BPIN	

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores de la localidad	231090	Puente Aranda

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Componente 1: Prevención de Violencias

El componente incluye prevención de violencia infantil y promoción del buen trato, articulando el tema de protección de la infancia en su entorno familiar y social a las responsabilidades y obligaciones de padres, madres, cuidadoras y cuidadores, así como a servidoras y servidores, líderes y lideresas.

Componente 2: Dotación Centros de Atención Especializados

El centro Crecer de la localidad de Puente Aranda es una instancia que permite mejorar las condiciones de los espacios, ambientes y acciones en pro de los servicios integrales a la población entre los 6 y los 18 años con discapacidad cognitiva moderada, grave y autismo de estratos 1 y 2.

Componente 3: Dotación CDC

Este componente permite fortalecer los espacios donde se atienden personas que habiten en Bogotá, para facilitar procesos de cualificación para el desarrollo de capacidades a nivel individual y comunitario en articulación con el sector público y privado, que promuevan oportunidades para el mejoramiento de ingresos económicos, el aprovechamiento del tiempo libre y el fortalecimiento del tejido social.

Componente 4: Dotación jardines infantiles y Centros Amar

Este componente permitirá la dotación de jardines infantiles, con el fin, de garantizar la cobertura y calidades del aprendizaje de la primera infancia, a través de equipos, material didáctico y otras herramientas que garanticen el desarrollo integral de los niños y niñas en la localidad.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- Mejorar las condiciones de los espacios, ambientes y acciones en la pedagogía para el desarrollo y aprendizaje de la prevención de violencias.

Objetivo(s) específico(s)

- Promover acciones para la prevención de violencias
- Dotar Centro de Atención especializado
- Dotar Centros de Desarrollo Comunitario
- Dotar jardines infantiles locales para mejorar la calidad en la atención a la primera infancia

8. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Formar	1,200.00	Personas	en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual.
2	Dotar	1.00	Centro	de Atención Especializados



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 016 Puente Aranda
 Proyecto 1894 Puente Aranda sin violencias
 Versión 10 del 29-NOVIEMBRE-2022
 Código BPIN

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
3	Dotar	2.00	Centros	de Desarrollo Comunitarios
4	Dotar	8.00	sedes	de atención a la primera infancia y/o adolescencia (Jardines infantiles y Centros Amar)

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2022

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Formación	0	438	513	0	0	951

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2022

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2021	2022	Total Proyecto
\$0	\$438	\$513	\$951

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	300	

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
16	Puente Aranda	
	Barrio(s)	
	Todos los barrios de la localidad	

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 N/D	N/D	13-05-2021

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
 Estructura socioeconómica y espacial - ESEE
 Centralidades de integración urbana

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
 Sin asociar

16. OBSERVACIONES

Ninguna



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 016 Puente Aranda
Proyecto 1894 Puente Aranda sin violencias
Versión 10 del 29-NOVIEMBRE-2022
Código BPIN

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre William Padilla
Area Planeación
Cargo Profesional planeación
Correo william.padilla@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s) 3648460

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto cumple con los lineamientos

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre María Amanda Camacho
Area Gestión del Desarrollo
Cargo Coordinadora
Correo mcamacho@gobiernobogota.gov.co
Teléfono EXT.1692
Fecha del concepto 13-MAY-2021

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna